

# Forma e iconografía en los documentos gráficos del archivo general de la nación

Sonia Lombardo

Las representaciones gráficas que contienen los documentos escritos del Archivo General de la Nación, si bien fueron concebidas como elementos complementarios a ellos, constituyen por sí mismas un valioso material que aporta información para una historia en imágenes. Su importancia consiste en que transmiten de manera sintética, inmediata y simultánea, una enorme cantidad de datos, que en una descripción escrita ocuparían un tiempo mucho mayor para ser captados.

Dentro de este material gráfico se distinguen dos tipos. El más abundante lo constituyen los mapas. En ellos se registran tierras, poblados, ranchos, haciendas, molinos, o bien, se presentan regiones a propósito de obras hidráulicas o asuntos militares; una variante entre ellos son los planos de edificios. El otro tipo lo forman las ilustraciones. Se refieren a genealogías, heráldica y emblemática, retratos, religión, música (partituras), vestuario, armas, artefactos o instrumentos, máquinas, decoración caligráfica y naipes, entre otros. Entre ambos tipos, su número en catálogo pasa de cinco mil y en ellos han quedado plasmados infinitud de testimonios visuales que hablan de múltiples temas, desde distintos puntos de vista, todos ellos condicionados por la situación histórica de sus autores.

Según la ocupación o profesión de los realizadores, se distinguen dentro de este amplio *corpus* algunas formas de representación que corresponden a diferentes tradiciones. Así, provienen de agrimensores, medidores, mapeadores, cartarios, jueces de composición y mediadas, peritos valuado-

res, maestros alarifes, maestros albañiles, maestros en el arte de arquitectura, maestros en el arte de la pintura, tlacuilos, maestros examinados en el arte de las matemáticas, capitanes de ingenieros y otros militares, arquitectos académicos de mérito, y hasta de maestros mayores de la ciudad de México, o del Geógrafo Universal de la Nueva España. Cada uno de ellos le imprime al dibujo la técnica de su oficio, con la que contribuye a la diversidad estilística de las figuras dentro de todo el conjunto. Es, por ejemplo, muy diferente un plano realizado por un medidor, que por lo general se restringe a marcar el perímetro de la superficie con sus medidas, del realizado por un pintor que se acerca más a un paisaje, o el de un arquitecto académico de mérito, que realiza levantamientos de edificios en todos sus detalles.

Es posible que la procedencia regional —si bien no es fácil de detectar sin un estudio sistemático— también sea un factor distintivo en los estilos gráficos, y muy relacionado con el punto señalado en el párrafo anterior, dado que el aprendizaje de las técnicas de representación se transmitía primero a través de los gremios y después de las academias, cultivándose en ellos las distintas escuelas o tradiciones.

La fecha de factura es también determinante en las representaciones, pues las tendencias de las diferentes épocas se hacen patentes en las modas y gustos que van desde las sobrias formas renacentistas, pasando por las abigarradas del barroco, hasta las lánguidas y sutiles del romanticismo y el eclecticismo del siglo XIX.

Otro aspecto que es fundamentalmente distintivo, y que des-

taca como el más importante en el material gráfico, es el origen étnico y cultural de los autores, pues según él se expresan en diferentes tradiciones formales e iconográficas.

El indígena utiliza, para crear las formas, colores planos yuxtapuestos, con líneas de contorno continuas que encierran a las superficies cromáticas. Concibe la espacialidad también planimétrica, y la representa por medio de la distribución de los objetos en el plano, en perspectiva vertical. En muchas ocasiones recurre a la utilización de jeroglíficos como elementos clave de la composición, la mayoría pictográficos, aunque también se dan algunos ideográficos. Los motivos representados son los de su mundo y su cultura.

La tradición española, en cambio, tiende a proporcionar una visión naturalista de los objetos, para lo cual les confiere una impresión espacial tridimensional, tanto por el uso de colores sombreados y de la línea abierta y libre para sugerir el volumen, como por medio de la perspectiva geométrica. Esta tendencia mayoritaria no excluye sin embargo que utilice también, a veces, la perspectiva vertical. El repertorio de motivos es tan diferente del indígena, como lo es la cultura española.

Estas dos tradiciones son muy claras en las representaciones de las primeras décadas de la Colonia, pero poco a poco se va imponiendo la forma europea como forma dominante, y entre los indígenas que van siendo aculturados, se van adoptando algunos elementos tridimensionales, que generan, desde el siglo XVI hasta fines del XVIII, una forma ecléctica que va en diferen-

tes grados de lo planimétrico o lo volumétrico, incorporando algunos nuevos elementos —como las proporciones naturalistas de los objetos, la perspectiva geométrica, o el sombreado—, y a la vez, manteniendo otros tradicionales. En cuanto a la iconografía, introduce muchos motivos nuevos de la cultura española, como el caballo, el vestuario, el mobiliario, las construcciones y escritura alfabética, entre otros; el resultado es una variedad enorme de combinaciones de motivos que conservan el sello indígena en distintos aspectos y que se corresponden con el mestizaje étnico y cultural.

En síntesis, las formas de representación gráfica de los documentos del Archivo General de la Nación se pueden reducir a tres tipos: planimétrica, volumétrica y ecléctica, con las variantes y matices que les imprime la técnica de la ocupación de los autores, la tradición regional y la época de su factura. En la iconografía se mantienen, por un lado, las imágenes indígenas, y por otro las españolas y una mezcla también ecléctica que genera una tercera tradición mestiza.

A continuación se señalará, en términos generales, qué tipo de documentos gráficos se asocian a qué tipo de forma de representación.

La forma planimétrica es característica de los códices que en su gran mayoría son geográficos pues se utilizaron como testimonios en pleitos de tierras, o histórico-

genealógicos, que se relacionaban con alegatos de herencias, derechos o privilegios. También son planimétricas las plantas de los edificios y para fines del siglo XVIII, es la tendencia de la cartografía moderna europea —y entre ella la española—, que pasa de ser pintada a ser grabada.

En la tradición volumétrica están todos los mapas en perspectiva, de los cuales destacan por su realismo y su colorido las bellas vistas "a ojo de pájaro" del segundo tercio del siglo XVIII. Dentro de ella se incluyen también un enorme volumen de ilustraciones de temas muy variados.

Derivando de las dos tradiciones anteriores, se producen tanto mapas como ilustraciones de formas eclécticas.

Una mención especial como material que proporciona información específica para la historia del arte, debe hacerse del contenido de muchos planos de plantas de edificios, pues registran fábricas, haciendas, garitas, alhóndigas, casas, palacios, conventos, cárceles, fuentes, puentes, iglesias, altares, así como arquitectura suntuaria de arcos, fuentes, parques, etc. Su valor es inestimable, pues muchas de estas construcciones ya no existen o han sido modificadas. Se consignan también, emblemas, escudos y monedas, y algunos dibujos realizados por alumnos de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, que quedaron en documen-

tos que probaban los progresos de algunos becarios.

El Archivo General de la Nación, a través de su Centro de Información Gráfica, ha publicado diez volúmenes en la serie de Catálogos de Ilustraciones. En ellos se reproducen pequeñas fotografías del material gráfico, que contienen los manuscritos de los fondos coloniales y del siglo XIX que existen en este archivo.

Cada una de estas representaciones va acompañada en una ficha técnica en la que indica un número de catálogo, una clasificación del tipo de ilustración que se trata (por ejemplo, plano alzado, plano planta, plano pictográfico, mapa, ilustración, etc.). Indica también el título, la fecha, el autor o signatario, escala, dimensiones, el número de inventario y la localización dentro del archivo.

Completa la información de los catálogos un índice general por los ramos donde se encuentran, un índice geográfico, un índice onomástico y un índice cronológico.

El volumen número 11 de esta serie cataloga todas las ilustraciones publicadas anteriormente, añadiendo nuevos índices: uno que relaciona el material según las actuales entidades federativas; un índice temático de documentos, como elementos pictográficos; otro de volúmenes por ramo, y otro índice de grabadores.

En conjunto, la realización de esta serie de catálogos, significa un apoyo importante a la investigación.